

Cumplidos – Pleno ordinario del mes de Agosto

8-Propuesta instando a la Demarcación de Costas y a la Consejería de Medio Ambiente a redactar y ejecutar, de manera urgente, un proyecto de rehabilitación del Molino de Mareas del Río Arillo y su ampliación para acometer la restauración de la Salina La Dolores y la Laguna La Gallega, y enmienda del Grupo Popular. URBANISMO.

1. Instar a Demarcación de Costas y la Consejería de Medio Ambiente a que redacten y ejecuten de manera urgente un proyecto de rehabilitación del Molino de Mareas de Río Arillo que garantice su carácter y su uso público dentro del Parque Natural Bahía de Cádiz, así como que se dote de presupuesto para su puesta en marcha lo antes posible.

2. Instar a dichas administraciones a que el proyecto se amplíe para acometer también la restauración de la Salina La Dolores y la Laguna La Gallega.”

Asimismo se conoce enmienda de adición que presenta el Grupo Popular, del siguiente tenor literal:

“3.- Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz continúe las demandas presentadas ante los órganos pertinentes, en defensa de que el Molino de Mareas del Río Arillo pase lo antes posible a ser concesión municipal.”

11-Propuesta del Grupo Municipal Popular relativa a ratificar el Convenio de Colaboración y adenda firmado entre el Ayuntamiento de Cádiz, la Asociación SOS Bebés Robados Cádiz y CEMABASA, y requerir a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía la culminación de los trámites necesarios para la clausura definitiva del Cementerio de San José. MEMORIA DEMOCRÁTICA.

Ratificar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Cádiz, la Asociación S.O.S. Bebés Robados Cádiz y Cementerio Mancomunado Bahía de Cádiz, S.A. (CEMABASA), de 24 de mayo de 2013, incluyendo el apartado tercero en la adenda al convenio tal y como solicitó la entidad.

2º Requerir a la Consejería de Salud, Junta de Andalucía, la culminación de los trámites necesarios para la definitiva clausura del Cementerio de San José.”

14-Propuesta del Grupo Municipal Popular instando a la Junta de Andalucía a comenzar las obras para el inicio de la segunda fase de Matadero antes de fin de año. PRESIDENCIA/VIVIENDA.

1º. Instar a la Junta de Andalucía a comenzar las obras para el inicio de la segunda fase de Matadero, antes de final de año.

2º. En caso de no obtener una respuesta afirmativa, ofrecer a la Junta la firma de un convenio de colaboración que facilite la construcción de la segunda fase de Matadero.

17-Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a modificar el Plan de Usos de Playa Municipal actual, incorporando medidas que garanticen su aprovechamiento durante todo el año. MEDIO AMBIENTE.

Instar al equipo de Gobierno a que modifique el Plan de Usos de Playa Municipal actual, incorporándose medidas que garanticen su aprovechamiento durante todo el año, enfocadas prioritariamente al mantenimiento de los servicios públicos municipales, al sector de la hostelería y al desarrollo de deportes de playa.

18-Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a crear el BONO EDUCA para facilitar material escolar a familias que viven en riesgo de exclusión social, y enmienda del Grupo Popular. ASUNTOS SOCIALES.

1.- Instar al equipo de Gobierno a que cree el BONO EDUCA para facilitar el material escolar a las familias que viven en riesgo de exclusión social con hijos e hijas que lo requieran.”

2. Instar al equipo de Gobierno a que se cree el BONO EDUCA para facilitar el material escolar a las familias que viven en riesgo de exclusión social con hijos e hijas que lo requieran, en coordinación con la administración competente que es la Junta de Andalucía.

3. Tal y como se ha hecho en años anteriores, que la Delegación de Asuntos Sociales coordine con las entidades sociales y ONG de la ciudad y la Junta de Andalucía, el dotar de material escolar a las familias en riesgo de exclusión social que lo necesitan, evitando con ello duplicidad y un mejor reparto de los recursos

21-Propuesta conjunta de todos los Grupos municipales en relación a la Escuela de Hostelería de Cádiz. PRESIDENCIA.

1. El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz acuerda reiterar a la Junta de Andalucía para que cumpla lo acordado en Consejo de Gobierno, y promulgado en Decreto-Ley, y proceda a la integración definitiva de la Escuela de Hostelería de Cádiz en la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación (APAEF).

2. El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz acuerda instar a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, para que, de forma inmediata, la Escuela vuelva a poner en marcha la actividad formativa, se ingresen todas las nóminas pendientes a la plantilla, y se salden asimismo todas las deudas.

3. El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz acuerda reiterar a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, para que, de forma inmediata, se transfiera el montante previsto en los Presupuestos Generales aprobados y publicados en BOJA y se proceda a la contratación de profesores, ya que faltan por cubrir las bajas de personal derivadas de esta situación que se ha prolongado durante meses.

23-Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos sobre instar a la Junta de Andalucía para que proceda a saldar la deuda que mantiene con las escuelas infantiles conveniadas. PRESIDENCIA.

Instar a la Junta de Andalucía para que proceda sin demora y con la urgencia posible a saldar la deuda que mantiene con las escuelas infantiles conveniadas.

Cumplidos – Pleno ordinario del mes de Septiembre

5º.- Propuesta instando al Ministerio de Fomento a la creación de vías reservadas para peatones y ciclistas en el puente José León de Carranza, y enmiendas de los Grupos PSOE y PP. URBANISMO

Instar al Ministerio de Fomento a la creación de vías reservadas para peatones y ciclistas en el puente José León de Carranza, conectando los municipios de Cádiz y Puerto Real.” Asimismo se conocen las siguientes enmiendas de adición presentadas:

Adición por el Grupo PSOE:

“Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno, acuerde instar al equipo de Gobierno a realizar la documentación técnica (memoria, planos y mediciones), necesaria para resolver la conexión de la vía ciclista propuesta en el Puente Carranza con el trazado urbano, estableciendo una red de conexión general de la misma con los distintos puntos de destino.”

Adición por el Grupo PP:

“Instar al Ministerio de Fomento a la creación de vías reservadas para peatones, ciclistas - y ciclomotores (en las condiciones que la Ley lo permita)-, en el Puente José León de Carranza, conectando los municipios de Cádiz y Puerto Real.”

8º.- Propuesta relativa a que el municipio de Cádiz se adhiera a la Agenda 21 de la Cultura y se comience a trabajar en la implementación local de los principios recogidos en dicho documento, y enmienda del Grupo PSOE. CULTURA.

Que el municipio de Cádiz se adhiera a la Agenda 21 de la Cultura y desde la Delegación del Cultura omenzar a trabajar la implementación local de los principios recogidos en dicho documento, así como la creación de las herramientas específicas que propone con el fin de conseguir que la cultura sea una dimensión clave en las políticas de la ciudad.”

“El equipo de Gobierno pondrá en funcionamiento cauces de participación ciudadana y arbitrará las medidas necesarias para que, en el plazo de un año, se pueda hacer público un plan estratégico cultural local, en los términos que establece la Agenda 21 de la Cultura.”

Punto 11-> Instar al equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz a que -de cara al próximo marco europeo 2014/20 y la apertura del programa ITI- establezca una estrategia de ciudad que abarque a todos los barrios y tenga en consideración todos los espacios vacíos como elementos dinamizadores.” FOMENTO.

15º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular relativa a que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz acuerde la cesión íntegra del espacio municipal ubicado en la calle Dora Reyes a las ONG socio-sanitarias Autismo Cádiz, dacca y Síndrome de Rett, y enmiendas de los Grupos Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común (conjunta) y del Grupo PSOE. ASUNTOS SOCIALES.

Sustitución PSOE - El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno acuerda instar al equipo de Gobierno a que encauce a las referidas Asociaciones a que concurran al procedimiento previsto en la misma, legitimando la concesión de uso del referido local municipal sito en la calle Dora Reyes.”

18º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular relativa a que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz mantenga íntegramente el Convenio que se firmó para la Semana Santa del año 2015, y enmienda del Grupo PSOE.

Sustitución PSOE - “Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno acuerde instar al equipo de Gobierno a que ratifique el acuerdo alcanzado entre el equipo de Gobierno y el Consejo Local de Hermandades, hecho público hace unos días, y por el cual se garantiza el desarrollo de la Semana Santa de 2016.”

20º -> Que el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz y el Alcalde, como Presidente de la Zona Franca de Cádiz, realicen las gestiones oportunas para buscar y alcanzar una solución viable para la situación laboral del colectivo de exvigilantes de Altadis. FOMENTO.

26º.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde iniciar las gestiones para establecer un organismo de coordinación entre Asuntos Sociales del Ayuntamiento y todas las entidades públicas y ONG que prestan servicios y realizan acciones en trabajo social. ASUNTOS SOCIALES.

Propuesta Ciudadanos - Se acuerde iniciar e impulsar las gestiones necesarias para establecer un organismo y un procedimiento de coordinación entre Asuntos Sociales del Ayuntamiento y todas las entidades públicas y ONG que prestan servicios y realizan acciones en asistencia social.”

27º.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos para que por el Ayuntamiento se requiera a la Junta de Andalucía que de forma urgente proceda a la adecuación, reapertura y puesta en servicio del Teatro Romano y su Centro de Interpretación. PRESIDENCIA.

Propuesta Ciudadanos - Se requiera a la Junta de Andalucía para que sin más demora haga las obras y realice las actuaciones pertinentes para la adecuación del Teatro Romano y proceda a la apertura del mismo, realizando además las gestiones necesarias para que se señalice correctamente la entrada del Centro de Interpretación.”

Cumplidos – Pleno ordinario del mes de Octubre

7º.- Propuesta de adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz a la asociación RED DE CIUDADES POR LA BICICLETA. MOVILIDAD.

La propuesta - 1º.- Solicitar la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz a la asociación RED DE CIUDADES POR LA BICICLETA, con CIF G75019828, inscrita en el grupo 1, sección 1, número 595475 del Registro Nacional de Asociaciones, asumiendo la cuota anual de 1.800 euros establecida para la categoría “C5 Municipios de 100.001 a 250.000 habitantes”, con exención del primer año.

2º.- Nombrar como representante a D. Martín Vila Pérez, en su condición de Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

3º.- Dar cuenta de esta resolución a la Intervención Municipal, para su conocimiento y efectos.

9º.- Propuesta del equipo de Gobierno sobre creación de una Mesa Paritaria integrada por todos los grupos políticos municipales para modificar el Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y enmienda del Grupo PP. PRESIDENCIA.

La propuesta más adición de PP - Creación de una Mesa Paritaria en la que se integren representantes de todos los Grupos políticos para modificar el ROM del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz con el fin de que sea una herramienta de utilidad que regule, actualice y facilite el buen funcionamiento del Ayuntamiento.” Asimismo, se conoce enmienda de adición presentada por el Grupo PP, en el sentido de: “Creación de una Mesa en la que se integren de manera proporcional todos los Grupos políticos con representación en el Pleno, garantizando la representación de todos los Grupos políticos, para modificar el ROM del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, con el fin de que sea una herramienta de utilidad que regule, actualice y facilite el buen funcionamiento del Ayuntamiento.”

10º.- Propuesta del equipo de Gobierno sobre flexibilización/carencia en los pagos de la deuda municipal, especialmente aquella destinada al fondo de financiación de pagos a proveedores (capital e intereses). HACIENDA.

La propuesta –

1. Instar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a prorrogar la Disposición adicional séptima para que ésta sea de aplicación, al menos, durante todo el año 2016, de tal modo que se facilite una nueva carencia en pago de los créditos (amortización más intereses) suscritos para la financiación del pago a proveedores.

2. Remitir este acuerdo a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) sita en avda. San Francisco Javier nº 22, edificio Hermes 3ª-14, 41018 (Sevilla), y a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) sito en c/ Nuncio nº 8, 28005 de Madrid, con la intencionalidad de que ambas instituciones insten al Gobierno a dar cumplimiento del mismo.

3. Trasladar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas este acuerdo, conjuntamente a la solicitud de reunión que permita materializar esta carencia para 2016.”

11º.- Propuesta del equipo de Gobierno instando al Gobierno de la Nación a iniciar los trámites necesarios que concluyan con una definición de "vivienda vacía o desocupada", que permita a los ayuntamientos aplicar el artículo 72.4 del RDL 2/2004, de 5 de marzo (LRHL). VIVIENDA/PRESIDENCIA.

La propuesta –

1. Instar al Gobierno de la Nación para que inicie los trámites necesarios que concluyan con una definición de “vivienda vacía o desocupada”, que permita a los distintos Ayuntamientos aplicar el artículo 72.4 del RDL 2/2004 de 5 de marzo (LRHL).

2. Trasladar el presente acuerdo a las diferentes Diputaciones Provinciales de Andalucía, para que hagan llegar éste a sus respectivos Ayuntamientos, a la FAMP y FEMP, así como al Gobierno de la Nación.”

12º.- Propuesta del equipo de Gobierno relativa a mostrar apoyo a las movilizaciones de la plataforma "POR EL EMPLEO PARA LA PROVINCIA DE CÁDIZ", del próximo 12 de noviembre e instar al Gobierno central a buscar carga de trabajo para la Bahía de Cádiz y enmienda del Grupo PP. PRESIDENCIA.

La propuesta -

1. Mostrar su apoyo a esta movilización.

2. Instar al Gobierno central a buscar carga de trabajo para la Bahía de Cádiz.

3. Instar, tanto al Gobierno central como a la Junta de Andalucía y Diputación de Cádiz, a elaborar un proyecto de reindustrialización para la provincia de Cádiz.”

17º.- Propuesta del equipo de Gobierno relativa a solicitar la retirada del Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministrar energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo. MÉDIO AMBIENTE / PRESIDENCIA.

La propuesta - 1. La retirada del Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministrar energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo, por el que el Gobierno central limita el derecho de la ciudadanía al aprovechamiento de las energías renovables para la generación de electricidad, especialmente la procedente del sol.

2. Que se cree una mesa de diálogo con todos los agentes sociales y empresariales del sector, en la que estén incluidos los ayuntamientos que lo deseen, para la elaboración de una propuesta de regulación que respete el inalienable derecho de la ciudadanía a aprovechar las energías renovables para contribuir a la construcción de una sociedad justa, democrática y sostenible.”

18°.- Propuesta del equipo de Gobierno relativa a declarar la ciudad de Cádiz como "Ciudad Solidaria con el Alzheimer", y enmienda del Grupo PP. ASUNTOS SOCIALES/PRESIDENCIA.

- La propuesta más enmienda PP - 1. Declarar a la ciudad de Cádiz como "Ciudad Solidaria con el Alzheimer".
2. Instar al Gobierno central la puesta en marcha de una política de Estado contra el Alzheimer, que garantice los mejores cuidados y tratamientos a los pacientes, así como el acceso universal a los mismos."
- Asimismo, se da cuenta de enmienda de adición presentada por el Grupo PP al apartado 2º de la propuesta formulada por el equipo de Gobierno, en el sentido de:
- "Instar al Gobierno central la puesta en marcha de una política de Estado contra el Alzheimer, y a la Junta de Andalucía, dentro de sus competencias, que garantice los mejores cuidados y tratamientos a los pacientes, así como el acceso universal a los mismos."

19°.- Propuesta del equipo de Gobierno sobre el servicio de Atención Temprana en Andalucía. ASUNTOS SOCIALES.

- La propuesta - 1. Instar a la Consejería de Salud al abono inmediato de la deuda que mantiene con las entidades en materia de Atención Temprana.
2. Reubicar la atención temprana en el SAS para facilitar la prestación de servicios gratuitos y de calidad a este colectivo.
 3. Retirar el Acuerdo Marco e iniciar un proceso participativo en colaboración de los interlocutores sociales y profesionales del sector, para dar forma a un nuevo modelo para la Atención Temprana en Andalucía bajo las premisas aplicadas a la sanidad como servicio público, universal y gratuito.
 4. Trasladar este acuerdo a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía y a los distintos Grupos que forman parte del Parlamento de Andalucía."

20°.- Propuesta del equipo de Gobierno relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde la Declaración Institucional del Ayuntamiento de Cádiz condenando los asesinatos por transfobia y exigiendo el cese de los mismos. MUJER.

La propuesta - 1. Declaración Institucional del Ayuntamiento de Cádiz condenando los asesinatos por transfobia y exigiendo el cese de los mismos.

2. Izar la bandera transexual en el Ayuntamiento el próximo 20 de noviembre "Día Internacional de la Memoria Transexual".

21°.- Propuesta del Grupo Municipal Popular reiterando a la Junta de Andalucía que resuelva de forma inmediata los programas de políticas activas de empleo que corresponden para los años 2013, 2014 y 2015. PRESIDENCIA.

La propuesta - Reiterar a la Junta de Andalucía a que resuelva de forma inmediata los programas de políticas activas de empleo que corresponden para los años 2013, 2014 y 2015 y que éstos sean puestos en marcha en la ciudad de Cádiz a la mayor brevedad posible."

25°.- Propuesta del Grupo Municipal Popular instando a la Junta de Andalucía a iniciar los trámites de licitación del proyecto del hospital, y enmiendas de los Grupos Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común, y PSOE. PRESIDENCIA.

Propuesta de PP y adición Equipo de Gobierno –

1. Que el Pleno del Ayuntamiento de Cádiz inste a la Junta de Andalucía a iniciar los trámites de licitación del proyecto del anunciado hospital en el menor plazo de tiempo posible.
2. Que el Pleno del Ayuntamiento de Cádiz solicite a la Junta de Andalucía la incorporación a los Presupuestos Autonómicos de 2016 las partidas económicas necesarias para la elaboración del proyecto ejecutivo y para los trámites previstos para la adjudicación de las obras."

1. Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz solicite a la Junta de Andalucía la incorporación a los Presupuestos Autonómicos de 2016 de partida económica suficiente para que el Servicio Andaluz de Salud pueda solventar todos los problemas que viene arrastrando y contar con los recursos y el personal sanitario suficientes para mejorar considerablemente el servicio sanitario que se presta actualmente en el Hospital Universitario Puerta del Mar.

2. Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz solicite a la Junta de Andalucía la incorporación a los Presupuestos Autonómicos de 2016 de partida económica suficiente para que el Servicio Andaluz de Salud ponga el Hospital de San Carlos a funcionar de verdad a pleno rendimiento, sumando así una infraestructura importante al servicio de la calidad de atención sanitaria al conjunto de la ciudadanía de la Bahía de Cádiz.

26°.- Propuesta del Grupo Municipal Popular relativa a que se acuerde elevar a la Junta Ejecutiva del COAC, para su aprobación, la creación de un abono para el Concurso Oficial de Agrupaciones Carnavalescas, en sus fases de preliminares y cuartos de final, y enmiendas de los Grupos PSOE y Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común. FIESTAS.

Propuesta de PP con adición de PSOE –
Elevar a la Junta Ejecutiva del COAC, para su aprobación, la incorporación al actual sistema de venta de entradas del Concurso Oficial de Agrupaciones del Gran Teatro Falla un abono para el concurso, en sus fases de preliminares y cuartos de final, que posibilite mayor comodidad y ahorro económico a los aficionados, así como un mayor acceso de gaditanos al mismo."

"Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno, acuerde elevar a la Junta Ejecutiva del C.O.A.C. para su aprobación, junto con la creación de un abono para las fases preliminares y de cuartos del Concurso, la cesión gratuita de localidades para estas mismas fases, a gaditanos y/o gaditanas que por sus circunstancias económicas no puedan acudir a disfrutar en directo del mismo, en los términos que se acuerden en la citada Junta."

28º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a crear una Comisión compuesta por todos los Grupos Municipales para realizar una reforma integral del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento, y enmienda del Grupo PP. PRESIDENCIA.

Propuesta PSOE y adición PP –

Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno acuerde instar al equipo de Gobierno a que cree una Comisión compuesta por todos los Grupos Municipales, para que se realice una reforma integral de su Reglamento Orgánico.”

Asimismo, se da cuenta de enmienda de adición formulada por el Grupo PP, en el sentido de:

“Creación de una Mesa en la que se integren de manera proporcional todos los Grupos políticos con representación en el Pleno, garantizando la representación de todos los Grupos políticos, para modificar el ROM del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, con el fin de que sea una herramienta de utilidad que regule, actualice y facilite el buen funcionamiento del Ayuntamiento.”

31º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a establecer un procedimiento participativo en el que la ciudadanía pueda proponer las intervenciones que considere más oportunas para el desarrollo cultural de su entorno, a fin de solicitar la inversión del 1,5% cultural del puente de la Constitución de 1812, y enmienda de los Grupos Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común. CULTURA, HACIENDA, PARTICIPACIÓN.

Propuesta PSOE y adición Equipo Gobierno –

Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno acuerde instar al equipo de Gobierno a:

a) Establecer un procedimiento participativo en el que la ciudadanía, teniendo en cuenta los criterios legales de adjudicación, pueda proponer intervenciones y/o manifestar aquellas que considere más oportunas para el desarrollo cultural de su entorno.

b) Trasladar a otras instituciones públicas cercanas (Ayto. de Puerto Real, Junta de Andalucía, Diputación de Cádiz y Subdelegación del Gobierno, entre otras) las conclusiones del proceso participativo a fin de confluir en propuestas para solicitar la inversión del 1,5% cultural del puente de la Constitución de 1812.”

c) Dar traslado de estos acuerdos al Ministerio de Fomento, y en concreto a la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo e instar a dicha institución a que el Programa de Conservación del Patrimonio 1,5% Cultural se mantenga en las mismas condiciones que estaban previstas y que se publique a la mayor brevedad posible una nueva convocatoria.”

32º.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la cohesión y la unidad del Estado español. PRESIDENCIA.

La propuesta - Primero.- Que ningún parlamento, gobierno o institución política puede desobedecer las leyes democráticamente aprobadas, ni las resoluciones de los tribunales, ni situarse por encima de la soberanía popular que corresponde, de acuerdo con la Constitución, al conjunto del pueblo español.

Segundo.- Que reafirma la plena vigencia de todos los principios democráticos que emanan de la Constitución, en particular la igualdad de todos los españoles ante la ley, con independencia del territorio donde residan.

Tercero.- Que expresa su máximo compromiso, con la unidad de España, con la construcción del proyecto común junto con todos los españoles, en el marco de la Unión Europea.

Quinto.- Dar traslado de esta propuesta al Pleno de la Diputación de Cádiz.

Sexto.- Dar traslado de esta propuesta a las diferentes instituciones de la Comunidad Autónoma y del Estado.”

34º.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno se pronuncie a favor de la custodia compartida. PRESIDENCIA.

Primero.- Que el Ayuntamiento en Pleno se pronuncie a favor de la custodia compartida como fórmula más beneficiosa en la mayor parte de los casos, tanto para los progenitores como para los hijos en supuestos de crisis de matrimonio que determinen la separación, el divorcio o la nulidad.

Segundo.- Que se dé traslado de dicho acuerdo al Juzgado Decano del partido judicial de Cádiz para su comunicación a los jueces de primera instancia y jueces de familia.”

Cumplidos parcialmente – Pleno extraordinario de Vivienda

Punto único.- Propuesta conjunta de los Grupos PSOE y Ciudadanos sobre vivienda en la ciudad de Cádiz, y enmiendas de los Grupos SSPP y GCEC, y Grupo PP. VIVIENDA.

Cumplidos parcialmente – Pleno extraordinario de Empleo

Punto único.- Propuesta del Grupo PSOE, propuesta de Ciudadanos y de los grupos PCSSP y GCEC

Establecida en el mismo sentido que:

Punto 15 del Pleno ordinario del mes de Agosto .- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a realizar de manera urgente un Plan de Empleo Municipal dirigido a los colectivos más vulnerables (parados de larga duración, jóvenes y autónomos) y enmiendas de sustitución del GMP y enmienda del Grupo PCSSP. FOMENTO.

Cumplidos parcialmente – Pleno ordinario del mes de agosto

9º.- Propuesta de adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz al Pacto Social por el Agua, y enmienda del Grupo PSOE, MEDIO AMBIENTE.

Elaborar un procedimiento ágil y eficaz en la empresa Aguas de Cádiz, S.A., para que no se produzca ningún corte de agua a familias y hogares afectados por la incapacidad económica de hacer frente al pago por el consumo de agua, evitando que tengan que ir a otras instancias.

- Reconocer un mínimo vital a las familias, conforme a los habitantes que las integran, con dificultades económicas que les impidan hacer frente al pago de los recibos de suministro de agua por encontrarse en riesgo de exclusión social.
- Cambiar la tarificación existente por una tarificación progresiva en bloques que tengan en cuenta los habitantes de la vivienda, que por un lado penaliza los consumos excesivos y por otro lado favorece y promueve el consumo responsable del agua.

Punto 21-2- Propuesta del Grupo PSOE sobre readmisión de trabajadores cesados de la Delegación de Asuntos Sociales. ASUNTOS SOCIALES.

Previa la instrucción del expediente oportuno y previos los informes jurídicos y demás trámites legales, se lleve a cabo, si procede, la readmisión inmediata de los trabajadores cesados en la Delegación de Asuntos Sociales.

Cumplidos parcialmente – Pleno ordinario del mes de septiembre

6º.- Propuesta relativa a declarar Cádiz "amiga de los animales", evitando la presencia de circos con animales en su término municipal, y enmiendas de los Grupos PSOE y PP. MEDIO AMBIENTE.

1.- Declarar el municipio de Cádiz como “amiga de los animales” evitando la presencia de circos con animales en su término municipal.

2.- Instar la adopción de las siguientes medidas que hagan de nuestra ciudad, CÁDIZ, CIUDAD PROTECTORA DE ANIMALES:

- Modificar y mejorar la actual Ordenanza actual de Tenencia de Animales.
- Aumento de los plazos de sacrificios de perros/gatos vagabundos, abandonados o perdidos (actualmente de 5 a 10 días).
- El Ayuntamiento de Cádiz, en su programación, no incluirá cabalgatas, espectáculos públicos o circos con animales en la ciudad.
- Adaptación de la Ordenanza a la norma autonómica para endurecimiento y clasificación de las infracciones, especialmente por maltrato animal y abandono, así como incremento de las sanciones.
- Promoción municipal de acogimiento y adopción de animales abandonados.
- Campaña de concienciación para que los propietarios lleven bolsas de recogidas de excrementos así como botellas de agua jabonosa para los orines.
- Aumento de los espacios para uso y disfrute de los animales en jardines y espacios públicos.
- Petición de acotamiento de zona de playa fuera de la temporada alta.

9º.- Propuesta conjunta de los Grupos Municipales Sí se puede Cádiz, Ganar Cádiz en común y Socialista relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde elaborar un plan municipal contra la homofobia y transfobia y a favor de la diversidad afectivosexual y de género. MUJER.

La elaboración de un Plan Municipal contra la homofobia y transfobia, y en favor de la diversidad afectivo-sexual y de género, conforme a las siguientes proposiciones:

a. Objetivo: favorecer la normalización de la diversidad a través de la visibilización, sensibilización, formación y protección.

b. Creación de un equipo coordinador dependiente de la Delegación de Mujer, Mayor y Régimen Interior que vele por la puesta en funcionamiento y cumplimiento del Plan, así como realice evaluaciones anuales sobre el desarrollo del mismo.

c. Establecer un plazo de 2 meses, a partir de la aprobación de la presente propuesta en Pleno, para la elaboración y presentación pública del presente Plan.

d. Arbitrar un sistema colaborativo y de participación de tal forma que el Plan se enriquezca de todas las aportaciones que se puedan realizar tanto desde las Áreas, Delegaciones y demás estamentos municipales que deban ponerlo en práctica, como desde otros colectivos ciudadanos sensibles con el tema. A modo de sugerencia, se proponen las siguientes ideas:

- JUVENTUD – Formación del personal técnico de juventud. Crear un punto de información y asesoramiento juvenil LGBT en el que se ofertará apoyo al profesorado y al alumnado de INSTITUTOS y COLEGIOS de la ciudad en relación a la Diversidad Afectivo-Sexual y de Identidad de Género.
- EDUCACIÓN – Incluir cuenta-cuentos y otras intervenciones sobre diversidad familiar en las actividades complementarias y extraescolares que se organizan desde el Ayuntamiento. Apoyo, formación y asesoramiento al alumnado, profesorado y AMPAS de los centros educativos de la ciudad.
- CULTURA - Visibilizar a las parejas del mismo sexo y a las familias homoparentales en los grandes eventos municipales: Cabalgata de Reyes, Carnaval...
- DEPORTES – Difundir campañas contra la homofobia en centros y escuelas deportivas municipales y formar al personal para asegurar que se conviertan en agentes activos contra la discriminación.
- TURISMO – Promover el respeto a la Diversidad afectivo-sexual y de género en locales y zonas de ocio a través de campañas que inviten a la convivencia social y de la formación del personal de los establecimientos turísticos y de ocio.
- EMPLEO – Difundir la normativa específica de no discriminación en el trabajo en los centros de trabajo y ocupación municipales y fomentar su difusión en el resto de ámbitos de trabajo y ocupación del municipio.
- SEGURIDAD - Formar contra la discriminación a la Policía Municipal e incluir en la ordenanza municipal de convivencia sanciones para los insultos homofóbicos.
- PARTICIPACIÓN – Organizar actos institucionales en torno al 17 de mayo y el 28 de junio, días contra la homofobia y por los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. Implementar políticas activas para el asociacionismo LGBT.
- COOPERACIÓN – Apoyar proyectos de cooperación por el respeto de los derechos humanos de las personas LGBT en países donde la homosexualidad aún es ilegal o socialmente perseguida.
- BIENESTAR SOCIAL - Difundir en los centros sociales y centros de mayores municipales campañas informativas, formativas y de sensibilización.
- INFANCIA Y FAMILIA – Creación de un servicio de atención a la diversidad familiar.
- URBANISMO - Asignar nombres de personas y acontecimientos relevantes para el colectivo LGBT a alguna plaza, calle, monumento o espacio cultural del municipio.
- COMUNICACIÓN - Velar por el respeto a las personas homosexuales en las comunicaciones oficiales del Ayuntamiento y asegurar la visibilidad habitual del colectivo en sus medios de comunicación.
- PERSONAL – Facilitar la visibilidad pública de representantes municipales que quieran hacer pública su homosexualidad para contrarrestar la invisibilidad social del colectivo.”

10º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde la reanudación del procedimiento de enajenación mediante subasta pública de la parcela anexa al Parador Atlántico, y enmienda de los Grupos SSPC y GCEC. URBANISMO/ECONOMÍA.

Incoar expediente para la concesión del Derecho de Superficie la cual es más ventajosa para la ciudad ya que cobraría un canon por la cesión a la empresa concesionaria a lo que se añade que el suelo volvería a la propiedad municipal una vez finalizado el plazo de explotación acordado entre partes.”

13º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular instando al equipo de Gobierno a firmar un convenio con la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz para ir avanzando en la ejecución del Proyecto "Puerto-Ciudad", y enmienda del Grupo Socialista. URBANISMO.

Sustitución PSOE - Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno, acuerde instar al equipo de Gobierno a realizar un documento borrador de Plan Especial de los terrenos liberados de la actividad portuaria como consecuencia del traslado de la terminal de contenedores.”

16º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular instando a la Junta de Andalucía a aumentar el número de plazas concertadas en residencias de mayores en la ciudad de Cádiz, y enmienda conjunta de los Grupos Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común. PRESIDENCIA.

Sustitución Equipo de Gobierno –

- 1.- Pedir al Gobierno central que deje de obstruir la implementación real de la Ley de Dependencia.
- 2.- Optar por un modelo público de gestión.
- 3.- Promover y superar los diferentes obstáculos para la construcción de una residencia de ancianos.”

17º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular instando al Equipo de Gobierno a garantizar la ejecución del programa de Deporte Escolar y enmienda de grupos SSPC Y GCEC.

20º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a publicar en la web municipal el montante total de la deuda pública de forma detallada, a la creación de una Comisión Municipal de Deuda y a establecer un calendario de pagos que priorice el cobro de las pymes, y enmienda del Grupo Popular.

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno, acuerda instar al equipo de Gobierno, a que:

- 1.- En aras a la transparencia, sea publicada en la web municipal, el montante total de la misma de forma detallada. De tal modo, que la ciudadanía pueda conocer su importe y la obra o servicio que ha servido para financiar.
- 2.- Creación de una Comisión Municipal de Deuda, integrada por los distintos partidos políticos representados en el Consistorio, con el objetivo de articular una serie de acciones para evitar la retención total o parcial de los ingresos mensuales en concepto de la Participación en los Tributos del Estado (P.I.E), tal y como se ha publicado en informaciones recientes relativas a la pretensión del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y que, en caso de materializarse, afectarían al normal desarrollo de la ciudad.
- 3.- Respecto a la deuda comercial, es decir, la deuda con proveedores, que se establezca un calendario de pagos que priorice el cobro de las PYMES, dada su mayor vulnerabilidad financiera.”

21º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a realizar las actuaciones necesarias para visibilizar y concienciar sobre el grave problema de la violencia machista, y elaborar un Plan Integral Municipal contra la Violencia de Género, y enmiendas de los Grupos PP y conjunta de SSPC y GCEC.

1. Guardar un minuto de silencio en la puerta del Ayuntamiento de Cádiz al día siguiente de que se produzca un asesinato de una mujer víctima de la violencia machista en España, a las 12:00 horas del mediodía en jornada laborable. El objeto es visibilizar y concienciar sobre este grave problema, así como manifestar su repulsa a todas las manifestaciones de esta violencia y declarar la tolerancia cero con los maltratadores.
2. Que el Ayuntamiento de Cádiz, se comprometa a que su bandera ondeará a media asta, el día siguiente y siempre que sea laborable, por cada asesinato de una mujer víctima de la violencia machista en España.
3. Que el Ayuntamiento de Cádiz asigne una dotación presupuestaria suficiente para poder luchar contra la violencia de género y para poder llevar a cabo políticas de igualdad activas, integrales, pedagógicas y participativas.
4. Elaborar un Plan Integral Municipal contra la violencia de género en el que se tenga muy en cuenta la sensibilización sobre esta violencia, la detección y apoyo a las víctimas y sus hijos e hijas menores, así como las nuevas formas de violencia que se ejercen a las mujeres.
5. Impulsar la aplicación de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en coordinación con todos los poderes públicos, tanto locales como autonómicos y estatales.”

23º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a reglar el procedimiento que regule las prestaciones sociales a través de ordenanza municipal.

Propuesta PSOE - Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno, acuerde instar al equipo de Gobierno, a reglar el procedimiento que regule las prestaciones sociales a través de Ordenanza Municipal.”

Cumplidos parcialmente – Pleno ordinario del mes de octubre

13°.- Propuesta del equipo de Gobierno relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde trasladar al Gobierno de la Nación la petición de derogación del artículo 315.3 del Código Penal e instar el sobreseimiento de los procesos judiciales a sindicalistas.

1. Trasladar al Gobierno de la Nación nuestra petición de derogación del artículo 315.3 del Código Penal.
2. Instar a la Fiscalía y acusaciones particulares la retirada de las peticiones de condena de todos los procesados bajo este artículo.
3. Instar al Pleno a expresar nuestra solidaridad con todas las trabajadoras y los trabajadores en procesos judiciales o con condenas firmes por participar en movilizaciones en defensa de sus derechos laborales y libertades sindicales.
4. Publicar dicho acuerdo a través de los medios de comunicación municipales.”

15.- Propuesta del equipo de Gobierno relativa a que el Ayuntamiento acuerde la creación del premio Jesús Gargallo.

16°.- Propuesta del equipo de Gobierno relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde la creación de una Mesa contra la pobreza energética en Cádiz en la que trabajen conjuntamente Ayuntamiento, Eléctrica de Cádiz, Asociaciones de Consumidores y ONG y enmiendas de los Grupos Ciudadanos y PSOE. MEDIO AMBIENTE.

La propuesta - 1. Creación urgente de una Mesa Contra la Pobreza Energética en Cádiz, en la que trabajen conjuntamente: Ayuntamiento, Eléctrica de Cádiz, asociaciones de consumidores y ONG.
2. Creación de un Bono Social Especial por parte de Eléctrica de Cádiz con la participación de la Mesa Contra la Pobreza Energética.
3. Entre Servicios Sociales y Eléctrica de Cádiz, facilitar formación y acompañamiento a familias vulnerables en materia de ahorro y eficiencia energética, para reducir el coste de las facturas de suministros y adecuar sus contratos a sus necesidades.”

Y adiciones de Ciudadanos y PSOE - Propuesta del equipo de Gobierno relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde la creación de una Mesa contra la pobreza energética en Cádiz, en la que trabajen conjuntamente Ayuntamiento, Eléctrica de Cádiz, Asociaciones de Consumidores, ONG y representantes de cualquier tipo de entidad interesados en el asunto.”

“Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno, acuerde instar al equipo de Gobierno:

-Llevar a efecto las medidas recogidas en la propuesta, en caso de aprobación, en un plazo inferior a 6 meses.

-Incluyéndose además, las siguientes:

*Notificación fehaciente de los cortes de suministros por impago.

*Creación de un procedimiento ágil y eficaz entre usuarios y empresa que evite los cortes de suministros a aquellas familias que presenten dificultades económicas acreditadas.

*Garantizar, tal y como se recogían en los diferentes programas de los Grupos Municipales, unos mínimos vitales en relación al suministro eléctrico.”

22°.- Propuesta del Grupo Municipal Popular instando al equipo de Gobierno a elaborar, en coordinación con la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz y demás instituciones públicas y privadas, un estudio estratégico de necesidades encaminado a que Cádiz pueda ser puerto base de cruceros, y enmienda de los Grupos Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común.

1.- Instar al equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz a que en coordinación con la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz y demás instituciones, tanto públicas como privadas, relacionadas con el turismo de cruceros, elaboren un estudio estratégico de necesidades encaminado a que la ciudad de Cádiz pueda ser puerto base de cruceros.

2.- Instar al Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz a que, una vez elaborado ese estudio estratégico, ponga en marcha todas las medidas posibles que sirvan para alcanzar el objetivo de que Cádiz pueda ser puerto de partida y regreso de cruceros.” Asimismo, se da cuenta de enmienda de sustitución presentada por los Grupos Municipales Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común:

“Que el equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz continúe trabajando con la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz a través de la Comisión Institucional y Comisión Técnica, órganos aprobados en sendos acuerdos de la Junta de Gobierno Local durante el presente mandato, al objeto de consensuar el futuro Plan Estratégico del Puerto de Cádiz, que:

- Sume aportaciones de agentes sociales, económicos, civiles y políticos de la ciudad.

- Dote de líneas estratégicas y medidas a corto, medio y largo plazo, para que el puerto de

Cádiz no solamente sea puerto base de cruceros, sino que se proyecte el uso de los 30.000 metros cuadrados que se liberarán cuando se aperture la nueva Terminal de Contenedores y, ante todo, aumente el tráfico de mercancías, dada la importancia del trabajo que genera la estiba en nuestra ciudad.”

27°.- Propuesta del Grupo Municipal Popular relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde poner en marcha, en el menor tiempo posible, una campaña de información sobre la Tarjeta Joven de Transporte, y enmiendas de los Grupos PSOE y Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común. COMUNICACIÓN.

Sustitución PSOE y Sustitución Equipo de Gobierno –

Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno, acuerde instar al equipo de Gobierno a realizar la campaña informativa, orientada a dar a conocer a la población joven de la ciudad las distintas opciones de movilidad especificando, entre otros:

- Tarjeta de Transporte Joven,
- Transporte público. Líneas, horarios y tarifas.
- Empresas de alquiler de bicicletas (tarifas).
- Itinerarios de los tramos de carril bici.
- Sistemas y ubicación de aparcabici.
- Ubicación de puntos intermodales.

1. Que el Excmo. Ayuntamiento en Pleno traslade a la comisión que está redactando las condiciones técnicas del servicio de transporte urbano, la consideración de que se recojan bonos de transporte para colectivos de jóvenes, de desempleados, mayores...

2. Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno traslade al Consorcio Metropolitano de Transporte de la Bahía de Cádiz que se realice el estudio para que con la misma tarjeta de transporte se pueda acceder a las tarifas bonificadas en los itinerarios urbanos e interurbanos de la Bahía de Cádiz.”

33º.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde modificar la Ordenanza Municipal de Tenencia de Animales en el sentido de establecer un sistema de identificación de excrementos de perro mediante ADN, y enmienda del Grupo PSOE.

Primero.- El inicio del procedimiento para la modificación de los artículos de la Ordenanza Municipal de Tenencia de Animales que a continuación se relacionan.

o Artículo 28, para incluir la obligación de los propietarios de perros de aportar una muestra de ADN al momento de censar el animal en los servicios municipales.

o Artículo 54.3º.e), para incluir el coste del análisis de ADN a cargo del infractor.

Segundo.- La apertura de un período de información pública para que las asociaciones de vecinos, las asociaciones vinculadas con la tenencia responsable de animales y los vecinos de Cádiz puedan aportar sus propuestas para la implementación de este servicio.

Tercero.- El inicio de una campaña de concienciación y sensibilización dirigida a los propietarios de perros en relación al abandono de excrementos en la calle, fomentando que éstos se recojan y se limpie el pavimento.

Cuarto.- La puesta en marcha del servicio de detección de heces mediante el ADN a través de un concurso público para la adjudicación del mismo.”

Asimismo, se da cuenta de enmienda de sustitución presentada por el Grupo PSOE, en el sentido de:

“Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno acuerde, instar al equipo de Gobierno a que adopte las siguientes medidas tendentes a mejorar la convivencia entre los propietarios de animales de compañía, especialmente perros y resto de población:

-Campaña de concienciación para que los propietarios lleven bolsas de recogidas de excrementos, así como botellas de agua jabonosa para los orines.

-Mejorar e instaurar más áreas caninas para que los perros puedan hacer sus necesidades.

-Aumento de la vigilancia e incremento de sanciones por no recogida de excrementos.

-Ampliar en época estival la frecuencia de limpieza viaria por aumento de la población y mayor presencia en la calle.”

37º.- Propuesta conjunta de todos los Grupos Municipales relativa a abastecimiento de material necesario para la campaña de invierno dirigida a personas sin hogar.

Volver a dotar de presupuesto a los dispositivos de calle que hasta ahora realizaban la labor de atención a las personas sin hogar.

Segundo.- Dotar de manera urgente de los siguientes recursos a los dispositivos de calle para que puedan realizar su labor durante la próxima campaña de invierno:

- 200 sacos de dormir de invierno.

- 200 mantas.

- 200 esterillas aislantes.

- 200 impermeables.

- 500 unidades de mudas.

- 500 pares de calcetines.

Ayuntamiento de Cádiz

Secretaría

Actas

275

- 200 unidades de ropa de abrigo tipo polar, abrigo...

- 300 kit de higiene.”

No cumplidos – Pleno ordinario del mes de Agosto

12-Propuesta del Grupo Popular relativa a que se agilicen los proyectos de construcción del aparcamiento subterráneo Plaza de Sevilla y del jardín colindante a las murallas de Santa Elena. URBANISMO.

1. Que se licite a la mayor brevedad posible las obras de construcción del aparcamiento subterráneo Plaza de Sevilla, cuya financiación está garantizada.
2. Que se pongan en marcha las medidas necesarias para que -una vez trasladada la estación de autobuses de su ubicación actual- se inicien los trámites necesarios para la construcción del jardín colindante a las murallas de Santa Elena.”

13º.- Propuesta del Grupo Municipal Popular instando al equipo de Gobierno a elevar a Pleno la aprobación inicial de la modificación del PGOU que recoge el convenio firmado entre el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y la Junta de Andalucía, y enmienda del Grupo Ganar Cádiz en común. URBANISMO.

16º.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a elevar a Pleno la aprobación de la modificación puntual del PGOU, al objeto de ejecutar el convenio suscrito con la Junta de Andalucía, y enmienda del Grupo Ganar Cádiz en común. URBANISMO.

No cumplidos – Pleno ordinario del mes de Septiembre

12°.- Propuesta del Grupo Municipal Popular instando al equipo de Gobierno a constituir una Mesa de Trabajo para elaborar un Plan Estratégico de Turismo, Comercio y Cultural accesible para la ciudad de Cádiz, y enmiendas de los Grupos Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común (conjunta) y del Grupo PSOE.

Sustitución PSOE - Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en Pleno, acuerde instar al equipo de Gobierno a que, desde el Consejo Local de Inclusión Social, se elabore un Plan Integral de Movilidad para la ciudad, que contemple, entre otros, su implicación en el desarrollo del turismo y el comercio. Para ello, establecerá un proceso abierto de participación del que puedan formar parte ciudadanos/a y entidades.”

19°.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a poner en marcha una oficina de promoción, lanzamiento, asesoramiento y tutelaje de sociedades cooperativas y sociedades anónimas laborales a través del IFEF. FOMENTO.

24°.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a poner en marcha los estudios de viabilidad necesarios para el establecimiento de un plató de cine acuático en la Bahía complementado con un plató terrestre en los antiguos almacenes de Altadís, y enmienda que modifican a adición del Grupo Socialista.

25°.- Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde proceder a la adecuada rotulación de las calles, plazas y monumentos de la ciudad, iniciando y desarrollando los trámites necesarios para ello, y enmienda del Grupo PSOE. URBANISMO.

Propuesta Ciudadanos - Se propone al Pleno que se acuerde realizar las gestiones oportunas, para que se rotulen las calles tanto al inicio como al final de las mismas y en todas las confluencias, así como las plazas y los monumentos de la Ciudad.”

Adición PSOE - “Que en el desarrollo de las labores de rotulación de calles, plazas y monumentos, se contemple una intervención específica para la sustitución de todos aquellos rótulos relacionados con el régimen franquista y contravengan la Ley 52/2007 de Memoria Histórica.”

No cumplidos – Pleno ordinario del mes de Octubre

23°.- Propuesta del Grupo Municipal Popular relativa a que el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda celebrar, antes de finalizar el año, el acto de entrega del Premio Libertad 2015, otorgado a los opositores venezolanos Leopoldo López Mendoza, María Corina Machado Parisca y Antonio Ledezma Díaz, y enmienda de los Grupos Sí se puede Cádiz y Ganar Cádiz en común. CÁDIZ 2012.

1°.- Celebrar el acto de entrega del Premio Libertad 2015 antes de que finalice el año a los galardonados o las personas en las que deleguen, si en el momento fijado de la ceremonia el Gobierno de Venezuela no ha liberado a los represaliados políticos.

2°.- Condenar la represión política en Venezuela y apoyar la Proposición no de Ley aprobada en el Congreso de los Diputados en el que se insta al Gobierno a que tome todas las iniciativas pertinentes -ante la comunidad internacional, en el marco de la Unión Europea, en los organismos internacionales en los que España tiene representación y ante el propio Gobierno de Nicolás Maduro- para lograr la liberación inmediata del líder de Voluntad Popular Leopoldo López, del alcalde de Caracas, Antonio Ledezma, del alcalde 190 de San Cristóbal, Daniel Ceballos, y de los demás opositores, estudiantes y manifestantes arbitrariamente encarcelados en Venezuela en el contexto de las protestas pacíficas iniciadas en enero de 2014.

3°.- Que el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz lleve una moción en este sentido a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) de la que es miembro nato.”

29°.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista instando al equipo de Gobierno a destinar las ganancias de las empresas municipales a financiar exclusivamente gasto social, acreditando dichos importes y destino en la web municipal. HACIENDA.